

AGUA DE COLONIA MEDICINAL DE C. FLORES

Recomendada é indicada contra las irritaciones de la vista y dolores de cabeza, constituye por su grato y delicado aroma el mejor y mas sano producto de tocador.

Precio de un litro 5'50 pesetas.

Id. de medio litro 2'75 id.

Id. un cuarto litro 1'50 id.

De venta en la farmacia de su autor.

Cerrajereros, núm. 20.

PEÑARANDA DE BRACAMONTE.

LA DULCE SALMANTINA

CONFITERÍA Y PASTELERÍA DE

Francisco Vicente

Calle de la Luz Nueva, 8.

Esta casa sigue trabajando los variados postres á diario como igualmente toda clase de encargos concernientes al ramo de Confitería, Pastelería y Repostería bollos Riquisimas tartas y finos.

para cumpleaños y bautizos.

Especialidad de la casa: ROSQUILLA ARISTOCRÁTICA.

Vinos de Jerez embotellados y por litros, á 0'75 y peseta el medio litro.

Ojén Imperial á 1'50 medio litro

NO CONFUNDIRSE

Luz nueva, 8.

FARMACIA MODERNA

Sales marinas del Cantábrico con algas, para baños en casa.

Aguas minero-medicinales de los principales manantiales de España y el extranjero.

Polvos dentríficos para evitar la formación de sarro y caries en la dentadura, los mejores conocidos y mas inofensivos, único depósito casa del autor.

PEÑA DURAN

9, CALLE EMPEDRADA, 9

Peñaranda.

HERPETISMO

EN TODAS SUS MANIFESTACIONES

Se cura con el jarabe sulfónico de Dios. Es un poderoso depurativo, que pueden usarle en la seguridad que obtendrán mejores resultados que con las aguas sulfuradas.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Depósitos: Droguerías de Fuentes y Droguerías de Fuentes y Pinto, Salamanca y su autor Peñaranda.

EL NUEVO AYUNTAMIENTO

Reunidos á la hora que marca la ley los señores que forman el nuevo Concejo, bajo la presidencia del Sr. Ruiz y antes de proceder á su constitución, habló citado señor en estos ó parecidos términos: Durante los dos años que terminaron ayer, hemos atendido con puntualidad á todos los servicios establecidos, y se llevaron á cabo diversas reformas, entre las que son algunas de verdadera importancia: se construyó la casa destinada á correos y telégrafos, utilizando un edificio viejo y en estado ruinoso, que el municipio tenía en la plaza Corralada; al par que se ha logrado tener oficinas en condiciones y en el mejor sitio, casa habitación para el señor Jefe del servicio, correspondiente á su clase, se ha hermosado la localidad donde radica y se ha aliviado el presupuesto en 325 pesetas anuales; la colocación de la cañería de hierro para surtir la fuente pública desde el barreno á la misma, ha satisfecho una necesidad reclamada por el vecindario, por ser dignos antecesores, aconsejada por la ciencia é impuesta por el lamentable estado en que se hallaba la antigua; hemos mejorado el alumbrado público, sustituyendo las farolas de petróleo por lámparas eléctricas que si cuesta algo mas al municipio es la diferencia insignificante en comparación de las ventajas notorias obtenidas y reconocidas por el público: se han arreglado paseos y glorieta de la Estación; plantado muchos árboles; saneado la poza, suprimido el pocillo, por ser innecesario y reconocido como perjudicial; se han arreglado los lavaderos, colocado alguna acera y reparado el empedrado: todo sin la exacción de nuevos tributos y quedando todavía algun superavit de lo presupuestado.

Enumeró otras muchas reformas llevadas á cabo en los últimos cuatro años; dedicó elogios á sus compañeros de Ayuntamiento por la cooperación que en la gestión municipal había tenido y terminó dedicando cariñosa despedida á su compañero Don Daniel Perez, único concejal á quien correspondía cesar, y afectuosa bienvenida á los nuevos ediles, de cuya ayuda espera, en unión de los demás señores, obtener no menores resultados en la nueva gestión.

Acto seguido se dió lectura por el señor Secretario á la R. O. en la que se nombra Alcalde á Don José Ruiz García y ocupada la presidencia por éste, fueron leídos

los artículos 52, 53, 54, 55, 56 y 57 de la ley Municipal que trata de la toma de posesión de los nuevos concejales y de la constitución del Ayuntamiento.

Se procede á la elección de Tenientes y de síndico y dió el siguiente resultado.

Primer teniente; votaron, seis señores á D. Marcelino de la Peña; papeletas en blanco, seis.

Quedó elegido interinamente, primer Teniente alcalde el señor Peña.

Segundo teniente; votaron seis á D. José Nuñez, papeletas en blanco, seis.

Quedó elegido interinamente, segundo Teniente alcalde el señor Nuñez.

Síndico; votaron seis á D. Francisco Nodal, papeletas en blanco, seis.

Quedó elegido interinamente, Síndico el señor Nodal.

En este estado el señor presidente, después de interrumpida la sesión para ponerse de acuerdo, levantó ésta.

COMENTARIOS.

Breveshante ser, ante el temor de que sean interpretados nuestros juicios de tendenciosos ó apasionados.

De lo expuesto por nuestro particular amigo Sr. Ruiz se deduce lo que está en la conciencia de todos es á saber, que la administración municipal de Peñaranda es pura, es irreprochable y además que su gestión (la del señor Ruiz) felizmente secundada por sus compañeros ha sido acertadísima; importantes y muchas mejoras llevadas á cabo, atendidos los servicios con puntualidad, realizados gastos en atenciones imprevistas, y sin embargo se cierra el presupuesto con superavit.

Si á esto se añade que entre los individuos del pasado Ayuntamiento existió la mayor armonía para realizar los fines que está encomendado por la ley á estas corporaciones no podremos por menos de proclamar que el acierto, y la fortuna fueron la característica de su gestión; la habilidad y la transigencia la norma de su conducta.

Y siendo esto así, y verificadas las elecciones con el concierto de todos sabido y siendo casi los mismos los individuos que componen el nuevo municipio, no nos explicamos la razón por la que no se ha llegado en la primera sesión á la constitución definitiva del Ayuntamiento. Los cargos elegidos lo han sido por mayoría relativa; seis votos positivos y seis negativos resultaron en los diversos escrutinios.

¿Qué significa esto? No quere-

mos hacer consideraciones.

El Ayuntamiento, á juzgar por el resultado de las votaciones verificadas se halla partido en dos mitades ó tendencias, lo cual no concuerda bien con la voluntad de los electores que en la última elección como en la anterior significó bien claramente su deseo, asintiendo al resultado de las mismas. Y siendo así, ¿porqué las diferencias entre los representantes? Si no hay compromisos taxativos, determinados, que lleguen hasta la constitución del concejo, ¿á que conduce la postergación, el desaire, de individuos dignos, respetables, pues que tal sucedería si contra su voluntad fueran reemplazados D. Marcelino de la Peña, D. José Nuñez y D. Francisco Nodal, en los cargos que desempeñaron, con beneplácito de sus compañeros y del público, por otros señores?

Por muchos motivos sentiríamos que se llegara á la solución ultimando los trámites legales, toda vez que hay casi ponderación de fuerzas manifestadas en la primera sesión. Tal hecho sería la condenación de la armonía y buen deseo manifestado por la inmensa mayoría del vecindario.

No hemos de concluir sin saludar afectuosamente á los nuevos concejales y de significar nuestro deseo de que sus alientos é iniciativas sean cual rica sábia que dé poder, brios, prestigio y fuerzas al nuevo Ayuntamiento para que sea digno de sus antecesores.

GUERRA DE CUBA

LAS MADRES ESPAÑOLAS A MARIA MADRE DE DIOS.

Palabras de las madres que piden por sus hijos ante el ara santa, trayendo en sus labios las lágrimas que al despedirse de sus hijos, que iban á procurar la integridad de su patria española, traían en sus mejillas. En cada lágrima de las madres estaba escrito el nombre de MARÍA, y en cada lágrima de los hijos se leía el nombre de ESPAÑA.

Yo oí que cantaban éste cántico de la consagración de sus hijos, que era el cántico de consagración de la sangre de sus entrañas.

A la madre de Dios las madres de los hombres te piden fuerzas para seguir los caminos del calvario de sus hijos. Como Tu diste tu Hijo para la redención del mundo damos nosotros los nuestros para la integridad de la patria. Tu pudiste ir en pos de tu Hijo; tu seguistes las huellas de sus pasos, tu pudiste subir con El

Hasta la cúspide del Gólgota, y nosotras... ¡ay! no podemos seguir los pasos de nuestros hijos. ¿Quién irá con ellos, quien escuchará sus quejas, á quien comunicarán sus alegrías, á quien harán partícipes de sus trabajos?... De madre necesitan nuestros hijos, cuyo seno sea regazo para su cabeza, cuyas manos sean escudo para su cuerpo, cuya voz sea arrullo para su sueño que repare sus fuerzas gastadas en las traidoras escabrosidades de la manigua.

Id, hijos queridos, les digamos, id á luchar por la patria, id con el heroísmo proverbial de españoles y con la generosidad propia de cristianos. Tomad, hijos, el beso maternal, el beso del amor abrevado en la gran prueba del heroísmo. Id con la fé del que cree y con la esperanza del que ama. Vuestras madres os esperan para daros el beso del triunfo, el abrazo de la victoria, y no os reconocemos por hijos sinó invocais á María Inmaculada en el fragor del combate. No os olvideis de María, madre de las madres, que nos reemplaza en nuestro amor, en nuestro cariño, en nuestros cuidados.

Esto y mas decían las madres á sus hijos con palabras que brotaban del corazón, que el fuego del amor derretía y por los ojos se liquidaban.

Y los hijos se postraron á las plantas purísimas de la Virgen predilecta de su pueblo natal respectivo y cubrieron allí en el santuario, su pecho con el amuleto bendito del santo escapulario, y fortificados con la bendición episcopal al subirse sobre la cubierta de las naves... miradlos allí, en Cuba, porque allí la honra, la no desmenbración de la patria necesitaban de su valor y de su heroísmo, del que han dado ya pruebas en un catálogo innumerable.

Allí están, Reina del cielo, en una tierra enemiga, en un suelo ingrato, donde no arde el fuego de la compasión sinó que todo la inflama la hoguera de los enconos. Allí están sufriendo de todas maneras, y cuyos sufrimientos recrean la ferocidad de sus naturales cuando en traidoras emboscadas les machetean con gozo de salvajes.

La patria nos los pidió, Madre Purísima, y nosotras se los damos cumpliendo dolorosamente esa ley tan dura, y la mas contraria al amor que reside en el corazón de las madres. Tu fuiste con nuestros hijos, María, y con ellos estarás; sé tu su Madre, cúbrelos con tu manto, sean tus manos escudo de sus vidas, en peligro á cada momento, no apartes de ellos tus ojos, míralos, que tu mirada es la vida, es el consuelo, la esperanza de las madres que á diario invocan tu poderoso auxilio, y en tu corazón depositan la sangre de sus maternales entrañas

GABINO USALLÁN CASTRO.

SECCION OFICIAL.

En la semana que comprende desde el 25 de Junio al 2 de

Julio han fallecido en esta villa cuatro párvulos, que fueron Florencio Garcia Rodero, Ignacio Martín Matallana, Luisa Rodríguez Gonzalez y Santos Diaz Diaz; adultos uno, que fué María Santos Garcia Alonso, viuda.

Nacimientos dos: una hembra María de la Concepción Navarro Igea, y un varón Pedro Martínez Morant.

* * *

En igual periodo de tiempo se ha celebrado un matrimonio: Lino Martín Gonzalez con Teresa Escudero Gimenez, ambos solteros.

SECCION MERCANTIL

Han comenzado ya en todos los pueblos los trabajos de recolección y por tal causa los mercados están desiertos: las contrataciones tampoco son muchas, pues las trojes están casi sin grano ya que ultimamente han tenido ocasión de venderse á un precio remunerador, y las pocas existencias que hay, pretenden á un precio elevado: en Salamanca y en Medina se vende á 51 reales el trigo.

Entramos pues en una época de quietismo mercantil y los mercados todos estarán por un mes, como de costumbre, desiertos, pues solo se presentará á la venta escasas fanegas de grano y esto porque á nuestros agricultores les es necesario el ir adquiriendo algunos fondos para atender á los cuantiosos gastos que en la época presente se les ocasiona.

Barcelona continúa creyendo en un próximo é importante descenso en los trigos y por tal causa no se aventura á pagar al precio de 51 reales á que pretenden los vendedores. No es de esperar que el descenso sea tan rápido ni tan importante cual suponen los fabricantes catalanes, pues aparte de que no hay existencias y estas son necesarias para el consumo diario de las poblaciones, aun cuando la cosecha de trigo sea regular, ó buena, en el año presente, ha de tenerse en cuenta que el termómetro de los precios de los trigos radica en los mercados extranjeros, y estos suben diariamente; por otra parte, los cambios están mas altos, casi al 29 por 100 y el arancel protector de 10,55 los 100 kilogramos está aumentado desde 1.º de este mes con el recargo de 10 por 100 en concepto de impuesto de guerra, recargo este último que supone un aumento de real y medio en cada fanega de trigo que traigamos del extranjero.

Tal vez los apreciables lectores de LA VOZ á quienes interesa conocer las corrientes del mercado nos juzguen pesados con estas manifestaciones y las que en anteriores números hemos hecho, ó acaso les parezca que jugamos al alza; ya lo hemos dicho en otra ocasión: ni tenemos trigo que vender, ni tenemos, que comprar mas que el pan para el sustento diario. Exponemos la situación del negocio en el dia que escribimos y nada más.

El mercado del jueves último

celebrado en esta villa estuvo poco concurrido y los precios de los granos fueron los siguientes: Trigo de 47 á 48 reales fanega. Cebada á 20. Centeno á 29.

OTROS MERCADOS.

Valladolid.—La concurrencia de trigos es muy limitada, prueba evidente de que los labradores no tienen que vender. Los precios que han regido son: trigo de 49 y tres cuartillos á 50 y medio reales las 94 libras, cebada á 18 reales fanega; ya de la nueva se ha comprado algo á 16 reales, centeno á 28. Los granos menudos tienen marcada tendencia á la baja.

La recolección está haciéndose en las mejores condiciones y la cosecha se cree es bastante buena.

Medina del Campo.—El trigo se cotiza en este mercado de 49 y cuartillo y 49 y medio reales las 94 libras, cebada á 20, centeno á 32. Las entradas cortas.

De ganado lanar se presentaron 7500 cabezas en el último mercado, vendiéndose los corderos de 36 á 40 reales y emparejados de 100 á 110.

La cosecha promete ser buena, pues la lluvia del dia 24 ha beneficiado los sembrados y el tiempo es apropiado para la granazón.

Salamanca.—Ocupados los labradores en las faenas de recolección su falta en el mercado se nota por la falta de entradas. La cosecha de cebada, que es lo único que hasta ahora se ha segado, como la de algarrobas, promete ser buena.

El trigo se paga á 51 y 52 reales; los demás granos no tienen precio por no presentarse á la venta.

Los bueyes de labor se venden de 1700 á 2000 reales, cerdos al destete 50 á 240.

Alba de Tormes.—Los fuertes aguaceros de los dias pasados ha causado bastante daño en las cebadas y aún en el trigo. Los precios que anotamos á continuación, de los granos, son nominales por falta de entradas. Trigo á 50 reales, cebada á 21, centeno á 25, avena á 15.

Avila.—Con motivo de celebrarse la feria de San Juan las entradas de trigo en los pasados dias han sido regulares y como la escasez es grande las ventas se han hecho enseguida. Los precios son: trigo de 49 á 50 reales fanega, cebada á 22, centeno á 28.

La feria de ganados ha sido bastante buena, rigiendo precios elevados.

Árevalo.—Con hermoso temporal se están efectuando las operaciones de recolección. En el mercado rigen los siguientes precios: trigo de 49 á 49 y medio reales fanega, cebada á 20.

Ferro-carril.

Está causando perjuicios de importancia á toda esta comarca la suspensión del servicio de viajeros en el ferrocarril de Salamanca á Peñaranda: los peñarandinos que ni han escatimado sacrificios, ni gestiones á fin de que referida línea llegara á ser una realidad, para dotar á la villa y pueblos comarcanos de tan buen medio de comunicación, ven defraudadas sus esperanzas por lo que respecta á la continuación de la vía hasta unirla en Avila con la del Norte y al presente sufren también la decepción de ver en suspenso el servicio del tren de viajeros por causa de la compa-

ña únicamente.

El lunes, á la una y media de la tarde, llegó el Ingeniero señor Molina á esta villa con objeto de practicar una amplia información acerca del estado de la línea férrea. Salieron á recibirle el Alcalde señor Ruiz y los concejales señores Peña Gonzalez, Nodal, Arce, Mediero y Pérez, y Nuñez secretario del Ayuntamiento, el Juez de 1.ª instancia señor Bernádez, el Fiscal municipal señor Rodríguez y los Diputados provinciales señores Sánchez Peña y Gómez de Liaño.

El señor Medina celebró una conferencia con indicados señores, en la cual éstos deseosos de que termine el estado actual de cosas, indicaron en el sentido de que se levantara la suspensión para que pudiera circular el tren de viajeros, fundándose en los graves perjuicios que sufre el público en general. El Sr. Molina, con gran cortesía y amabilidad, reconoció las razones que se le expusieron y ofreció transmitir el ruego al Ingeniero Jefe de los ferrocarriles del Oeste, á quien interesaría para que se vieran cumplidos los deseos de Peñaranda.

Lo que está fuera de duda es la informalidad de la compañía inglesa, á quien se exigía la colocación perentoria de 8.000 traviesas, bajo los raffles, y á estas fechas había colocado unas seis mil, y mientras las dos mil restantes no se tiendan, aunque solo sea á los lados de la vía, no se abrirá la suspensión.

Es de presumir, y así se asegura, que si las traviesas exigidas se tuvieran en disposición de ser colocadas, la visita de la inspección técnica no se haría esperar y el tren circularía nuevamente calculándose que esto podría ocurrir, á más tardar, para el dia 10 del corriente, cuya fecha se dá como segura, si la compañía inglesa cumple lo ordenado.

En este asunto ha demostrado verdadero interés el Diputado á Cortes, Sr. Marqués de Ivanrey, quien ha secundado en Madrid los deseos de Peñaranda, trabajando por vencer las dificultades que ofrecía.

NOTICIAS.

Contra la blasfemia.

El señor Gobernador civil de la provincia ha publicado en el Boletín oficial una circular encargando á todas las autoridades de la provincia vigilen y castiguen sin contemplaciones de ningún género á cuantas personas injurien con palabras soeces el nombre de Dios y el de los Santos.

Aplaudimos sin ningún género de reservas tal disposición de la primera autoridad de la provincia. He aquí el texto de mencionada disposición:

«El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis me participa que al practicar la Santa Visita Pastoral le han informado los Sres. Párrocos acerca de lo extendido que está entre las clases poco ilustradas el repugnante vicio de la blasfemia.

Esa deplorable costumbre constituye una falta grave á la moral y se halla comprendida en el artículo 22 de la ley provincial vigente; y proponiéndome

corregirla sin contemplaciones, encargo á todas las autoridades que dependen de la mia y á sus agentes, que vigilen con el mayor celo y denuncien á cuantas personas injurien con palabras soeces el nombre de Dios y el de los Santos, advirtiéndoles que castigaré también cualquier negligencia ú omisión en que incurran los dependientes de la autoridad al dejar de cumplir lo ordenado.»

Enhorabuena.

Nuestro distinguido amigo don Antonio García Sánchez ha recibido el grado de Licenciado en la facultad de Filosofía y Letras, en la Universidad salmantina, previos brillantes ejercicios.

Enviamos á nuestro querido amigo la mas cumplida y cordial enhorabuena.

Colisión.

En la noche del martes último hubo una riña en la calle Bebedero, resultando herido de una pedrada un individuo conocido por Babico, por su convecino Santana: la lesión que en los primeros momentos pareció de gravedad resulta afortunadamente leve y ya está próxima á su curación.

Una boda.

El jueves último se celebró en Valladolid el enlace de la bella y distinguida señorita D.^a Leonor Avila González, hija de la respetable señora D.^a Idefonsa González de Mantilla, con el joven é ilustrado abogado D. Julio Bustillo Saracibar.

El acto se celebró en el precioso oratorio que la señora viuda de Hoyos tiene en su magnífica casa de la Acera de Recoletos, á cuyo efecto se abrió una puerta de comunicación entre las casas del señor Mantilla, residencia de la novia, y la de la hermana de este señor. Todas las habitaciones por donde había de pasar la comitiva estaban convertidas en verdaderos jardines, combinándose las palmeras con los rosales y los alelíos en caprichosas formas ofreciendo sus flores á la gentil Leonor como debido tributo á su espléndida belleza.

Apadrinaron á los novios la señora de Vilardel y el exdiputado á Cortes D. Felipe Avila Ruano, tío de la novia, y en representación de este D. Eustaquio Avila, hermano de la bella Leonor.

El *trousseau* de boda es riquísimo y los regalos de los novios de gran valía, así como son muchos y de gran importancia y gusto artístico los que han recibido de sus amigos, entre los que se cuentan no pocos de distinguidas familias de Peñaranda, donde la señora Gonzalez de Mantilla tiene numerosas relaciones. Basta decir que ocupan tres largas columnas del diario «La Crónica Mercantil.»

Terminada la ceremonia y después de asistir á una espléndida cena con que los novios obsequiaron á los invitados, el nuevo matrimonio salió en el expreso de Francia para distintos puntos de España y del extranjero.

Enviamos la mas cordial y afectuosa enhorabuena á los recién casados y les deseamos una larga y venturosa luna de miel.

El pan de San Antonio

Tan bella como piadosa institución, que se trató establecer en esta localidad hace unos meses y no sabemos por qué razón se ha desistido de ello, está produciendo grandes beneficios en Béjar, Salamanca y otras poblaciones en que está instalada.

En Peñaranda son muchas las personas que depositan su ébulo en la pia-

dosa institución establecida en Salamanca, para alivio de las clases menesterosas, según vemos en los periódicos que publican las listas de limosnas recogidas. Ultimamente dan cuenta de la siguiente: «Hallándose enfermo de gravedad con un flemón en una pierna el joven Román Lavera Mulas, de 13 años, vecino de Peñaranda, habiéndosele operado nueve veces sin resultado y avanzando los caries en el hueso, fué encomendado por sus padres á San Antonio, empezando en seguida á mejorar, haciéndose innecesaria la amputación que se proyectaba, y á los veinte dias pudo andar sin auxilio de muletas. Para el pan, 10 pesetas.»

Detención.

En la noche del martes último fué sorprendida, según nos dicen, en el acto de estar cortando espigas de cebada, una vecina de esta villa, conocida por Paula la cuca.

Denunciado el hecho al Juzgado este comenzó á instruir las oportunas diligencias, y acordó que dicha mujer ingresara en la carcel.

Parece que el daño causado se hace ascender á ocho ó diez fanegas de cebada.

Por enfermo.

El miércoles regresó á su casa con licencia temporal, por encontrarse enfermo, el soldado natural de esta villa Angel Martin, que estaba de guarnición en el ejército de Cuba. Salieron á recibir á nuestro paisano sus padres, nuestro amigo y suscriptor don Felipe Martin, y muchos de sus amigos.

Subasta.

El jueves próximo, 8 del corriente, tendrá lugar en la sala de sesiones del Ayuntamiento la subasta de arriendo del arbitrio municipal impuesto sobre el sitio que ocupen los ganados que para su venta concurren á este término municipal.

Nombramiento.

Ha sido nombrada celadora de la carcel de este partido judicial doña Lucia Rodriguez de Campos.

Reciba nuestra enhorabuena.

Huésped distinguido

De paso para Madrid, el viernes último estuvo en esta villa breves momentos nuestro Diputado en Cortes señor Marqués de Ivanrey, acompañado de su hermano político señor Udaeta, á quienes tuvimos el gusto de saludar.

A despedir al Sr. Soriano acudieron algunos de sus muchos amigos.

Impuestos.

Desde el dia 1.^o de Julio, y por virtud del artículo 1.^o de la ley de 10 del corriente publicada en la *Gaceta*, empezó á regir el 10 por 100 de recargo en la Renta del Timbre en todos sus conceptos, exceptos los sellos de correos y telégrafos, los timbres de la Deuda exterior y de Ultramar, y los de precio inferior á 50 céntimos de peseta.

Para la exacción de este nuevo impuesto de carácter transitorio, se crea un timbre especial que se denominará del «impuesto de guerra.»

Tormentas.

Nos escriben desde San García de Ingelmos dando cuenta de la tormenta que descargó sobre dicho término hace pocos dias y que ha causado grandes destrozos en aquellos sembrados, especialmente en las muchas patatas que

por allí suele recojerse.

Los centenos y cebadas si bien salieron perjudicados por la piedra y excesiva agua desprendida de las nubes, no tanto como las legumbres que se han perdido casi por completo.

Una chispa eléctrica mató á un vecino de dicho pueblo, que se dirigía á buscar el ganado á la dehesa denominada Pajarilla.

También en Cañizal y en Horcajo de las Torres una horrorosa tormenta ha ocasionado grandes destrozos en los sembrados, pudiéndose calcular en la mitad de la cosecha la pérdida.

Dias antes fué muerto por una chispa eléctrica en el último pueblo un joven de 11 años, llamado Severiano Dominguez, natural de Barco de Videorras, en ocasión de estar trabajando en el campo.

SUSCRIPCION POPULAR.

Para subvenir á los gastos que ocasione la traslación al nuevo cementerio los restos mortales de D. Anselmo Bartolomé Polo, Maestro que fué en esta villa

	Ptas.	Cts.
suma anterior.	101	50
suma y sigue.	101	50

Continúa abierta la suscripción en la imprenta de LA VOZ DE PEÑARANDA Comadre número 9.

VARIETADES.

ECOS DE LA OPINION.

FERRO-CARRIL.

Nada nuevo:

Dispuso el señor Mancebo viniera una comisión; más llegó con tanta prisa que á todos nos causa risa que se llame de inspección.

Sin parar,

De Salamanca al Villar tardó la locomotora treinta minutos enteros, é hicieron los Ingenieros la inspección en media hora.

Mac-Donal:

La cosa marcha muy mal, contigo se han enfadado; hay intenciones aviesas, y aun que has puesto las traviesas nuevo mico te han pegado.

Pasan meses,

Y aquí sufriendo reveses está una comarca entera: (lo decimos con sonrojo) solo por que hay el antojo de que hace falta madera.

Pues no hay nada:

Opinión autorizada por su práctica constante en lo del ferrocarril, repite una vez y mil que hay ya madera bastante.

¿Por qué el tren

Estando la vía bien no vuelve ya á circular? ¿es que á cuatro caballeros extraños y forasteros les hay que desagaviar?

Ocasión

Hoy tiene la Comisión que aquí se llama gestora de gestionar el asunto. Más hagamos aquí punto.... veremos lo que hace ahora.

Resumiendo:

Un pueblo que está sufriendo incalculables perjuicios sin que lo pueda evitar. ¡Qué manera de pagar sus inmensos sacrificios!

ANDRÉS MESONERO

PASATIEMPOS.

(Solución á los del número 995.)

Al Logogrifo: Artemisa

* *

Tres químicos, que están calvos de tanto estudiar la ciencia, en tres charadas esplican operaciones diversas, que allá en sus laboratorios todos los dias se emplean.

(1.^a Remitida por El sabio Alambique)

Doce cuatro para el viaje ayuda bien la merienda; hortaliza prima y cinco que poco en el cuerpo deja, y otra hortaliza tres dos que cuasi nada alimenta; y el todo es operación que en la química se estraña.

* *

(2.^a Remitida por el sabio Redoma)

La primera con la tres nombre biblico de hembra; cuarta es nota musical, la dos tu mismo la llevas; con el oro se hace cuarta tertia y cuatro en la madera; y el todo es operación que en la química se emplea.

* *

(3.^a Remitida por el sabio Crisol.)

Cosa de música y canto es segunda, tres y tertia: forma parte de mi cuerpo la cuarta tras la primera; un animal la segunda, y también en las estrellas; y el todo es operación que en la química se enseña.

* *

(Las soluciones en el número próximo.)

SOBRE UN PROBLEMA.

Preciso, amigo Director de LA Voz, contestar cuatro palabras para concluir este enojoso asunto y colocar las cosas en su lugar. Bien ajeno de mi ánimo estaba pensar que tratándose de dilucidar una puerilidad algebraica había de tomar en su desarrollo un derrotero equivocado, subiéndose don Arturo á las ramas y tomar despues el rábano por las hojas. Escribí, como he dicho á LA VOZ en otro comunicado, llamando á la puerta de los conocimientos científicos del señor Perez, como pudiera haberlo hecho á la de otro cualquiera, con la mejor buena fé, y la sencillez propia de mi modo de obrar; pero desde la primera contestación de D. Arturo he visto una sátira silvelista poco agradable producto acaso de una mala interpretación.

Le llamé como amigo y juez entre dos contendientes; científico el uno y profano el otro en la ciencia algebraica para que pusiera coto á la discusión de un problema y tanto debió despecharle mi nombramiento ó cogerle acaso en hora intempestiva é inoportuna que en vez de suavizar la cuestión se subió lo alto, toma la palmeta de docto fiero y lanza mandobles sobre el amigo que sin otros conocimientos que una decidida afición por los problemas aritméticos ha llegado hasta lo inconcebible con su procedimiento empírico, si, pero que los resuelve en menos tiempo que algunos doctores en ciencias exactas.

Nuestra conducta prudente é intachable está impresa en LA VOZ; la de D. Arturo también lo está en sus contestaciones juvenalescas, incitando á la lucha impropia de las ciencias y como deseando contender sin piedad ni caridad cristiana. Deprime á mi defendido, y en sus involuciones de última hora duda del amor individual hácia una ciencia en la cual se puede llegar hasta la cúspide sin haber penetrado en las Universidades. ¿Para qué es entonces la libertad de enseñanza? El ingenio humano guiado por un Ser inconcebible á nuestro limitado entendimiento ha movido en todos tiempos á ciertos elegidos para resolver infinitos problemas que no puede nunca imaginar la inteligencia humana.

¿Quién enseñó á Newton la teoría de la gravedad y le dió nociones para escribir su binomio y la inmortal obra de óptica?

¿Quién le dijo á Arquímedes que dándole una palanca y un punto de apoyo movería al mundo?

El primer aerómetro descubierto por el ignoto farmacéutico Baumé, ¿quién le dirigió?

¿Quién dió instrucciones á Lavoisier para crear la Química moderna?

Al ilustre Davy hijo de un carpintero y mancebo de botica quién le enseñó á liquidar los gases Cloro y Amoniaco?

A nuestro compatriota Blasco de Garay quién le enseñó la aplicación del vapor á los buques para que estos se movieran sin remos ni velas, marchando contra viento y marea.

Al simple obrero James Watt quién le instruyó para hacer los grandes prodigios en las máquinas de vapor?

¿Quién? el mismo que á mi defendido le guía para resolver con entusiasmo todos los problemas que se le presentan. El mismo que encarnó á Colón la idea salvadora del descubrimiento de América contra el parecer del sapientísimo consejo salmantino. El mismo que movió á Fultón á hacer el primer viaje del nuevo hemisferio al continente antiguo impulsado el buque por una molécula comprimida de vapor. El mismo que puso en las manos de Pelayo la gloriosa bandera gualda y roja para colocarla después de algunos siglos sobre las almenas granadinas.

En esta, amigo Arturo, no existen curanderos de oficio ni ídolos ni idolatría. No hay mas en mi amigo que ingenio y capacidad matemática.

¿Vé con estos ejemplos el amigo Arturo que son ciertos, ciertísimos como se puede testificar, de que no hay que ufanarse con el *magister dixit* cuando viene despues el *magna magnorum deliramenta doctorum*?

He sido solemnemente chasqueado amigo Arturo. Ofender sin ser ofendido es bastante repugnante y no admisible en persona de esmerada educación y buenos conocimientos científicos.

Deseche V. pues, toda maledicencia, toda aviesa intención y colocando su diestra sobre su conciencia reconocerá lo ligeramente que ha obrado y lo duramente que nos ha tratado sin haberle dado motivos para ello. Es perdonable por sus pocos años y el fuego juvenil que circula por sus venas le habrán

movido á ofender sin que la razón serena haya tomado parte en tan extemporáneo proceder. Recojamos velas y retiremonos á cuarteles de invierno antes de pasar adelante donde pudieramos, sin querer, tropezar en algun escollo y embarrancar.

ANTONIO VELAZQUEZ ALONSO.
Medina del Campo.

PEÑARANDA 1897.
IMPRENTA DE B. SANCHEZ.

HIERRO BELLIDO

Reconocido como el mejor por la prontitud y seguridad con que cura la Clorosis (opilación). Anemia, Escrófulas, Liufatismo y debilidad orgánica.

Unico punto de venta en esta villa, farmacia de D. Manuel Sanchez Bautista, Plaza Corralada.

Se vende

al contado ó á plazos, la acreditada fábrica de harinas, titulada de «San José» (antiguo molino de Macotera) radicante en el término de Santiago de la Puebla, próximo á uno y otro pueblo, movida por agua con rueda hidráulica y magnífica y económica máquina de vapor fija, con condensación que dan movimiento á tres excelentes y legítimas piedras de la Ferré, aparatos de rodillos ó compresor, limpia, cernidos y todos los utensilios necesarios y precisos para la fabricación; este edificio contiene también una desahogada y bien construida casa-habitación, paneras, cebonero, gallinero, cuadras y corrales espaciosos; y frente al mismo una extensa y hermosa alameda con infinidad de arboles frutales, pinos, negrillos, álamos y chopos, dos norias, tenquero y un gran y bien abastecido palomar; próximas a dicha finca, existen unas 24 huebras de tierra de labor y 6 aranzadas de viña que también se venden.

Las personas que se interesen en la adquisición de todo ello pueden dirigirse, para tratar de precio y condiciones á la Sra. Viuda ó herederos del finado D. Eduardo de la Torre, en Peñaranda de Braçamonte.

ALMACÉN DE MADERAS
DEL PAÍS Y DEL NORTE

DE
Montero y la Torre

CALLES DE COLON Y HERNAN CORTES
FRNTE AL JULGO DE PELOTA,
PEÑARANDA.

Especialidad en entarimados
de todas clases.
PRECIOS ECONÓMICOS.

STURGES Y FOLEY

ANTES PARSONS GRAEPEL Y STURGES

DESPACHO, ALCALÁ, 52

MADRID

SUCURSAL EN VALLADOLID.

Acera de Recoletos, número 6

Máquinas de vapor, Bombas
de todas clases.

Aparatos para hacer gasos,
y toda clase de maquinaria.

Catálogos gratis y franco
á quien los pida.



MÁQUINA DE VAPOR VERTICAL.



Prensas.



BOMBAS.



Máquina de vapor horizontal

LA MARGARITA EN LOECHES

Antibiliosa, Antiherpética, Antisifilítica, Antiescrofulosa, Antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE. Con esta agua se tiene La Salud á Domicilio. Cura con prontitud el Dengue; es preservativo de la difteria, y tisis usado con frecuencia, como eminentemente antiparasitaria. Este agua no irrita por razon de sus componentes, y es superior á la que llamándose natural, no tiene fuerza. Pedir prospectos é instrucciones, Madrid, Jardines, 15 bajo. Depósito central y único.

Hecho el analisis por MR. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez acudiendo los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun mas abundantes, resulta que la MARGARITA DE LOECHES es entre todas las conocidas y que se anuncian al público la más rica en sulfato sódico y magnético que son los mas poderosos purgantes, y la unica que contiene carbonato ferroso y mangnésico, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen son un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas o de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesentería llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, JARDINES, 15 BAJO, DERECHA, donde se dan datos y explicaciones. En el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS

Abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Tres meses. Baratura y confor. Biletos Jardines, 15.

CHOCOLATES Y CAFES

DE LA

COMPañIA COLONIAL

TAPIOCA. TES

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPOSITO GENERAL

CALLE MAYOR NUMEROS 18 Y 20

MADRID

TESORO DE LA BOCA

El más superior de todos los dentífricos conocidos según testimonio de infinitas personas cuyos certificados publica diariamente la prensa de Madrid y provincias.

Usada como preservativo de las enfermedades de la boca dura un frasco 4 meses.

Para los dolores de muelas nó tiene rival.

Usase con preferencia por las Reales personas, y con gran éxito en todos los pueblos de España, á seis reales frasco. Su autor Velazquez, farmacéutico en Medina del Campo. Venta en Peñaranda, Peluquería de Gaspar Valle Rosado, Calle Cerrajerros.

MADRES

SALES GALACTÓGENAS

DEL

Doctor Klein

Para aumentar y mejorar la leche de las mujeres que crían. Los niños crecen mas robustos y se les facilita la dentición

Depósito en Peñaranda: Farmacia de D. Manuel C. Flores, calle Cerrajerros

PERIDO EN TODAS LAS FARMACIAS

BICARBONATO DE SOSA

QUÍMICAMENTE PURO

DEL FARMACÉUTICO

TORRES MUÑOZ

Exigir mi firma en el CIERRE DE LA CAJA 11, Calle de San Marcos, 11. Exigir mi firma en el CIERRE DE LA CAJA

Cajas: 0'50 y 1 peseta.

En Peñaranda, Farmacia de Francisco de Dios.

Cura el dolor de estómago y malas digestiones. Reuma articular, agudo y crónico, y la gota.

Cajas: 50'0 y 1 peseta

En Peñaranda, Farmacia de D. Francisco de Dios.

Es el mejor polvo dentífrico y el más económico. Este producto es SOLUBLE y no hace daño.